Objeto: Se notifican

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

Alicia Salas y Walter Alderete, abogados, apoderados, en los autos caratulados "GHIGLIONE, RAUL MARTIN Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD" EXPTE FPA 000068/2015, domicilio electrónico CUIL 20240049342, comparece y a V.S. dice:

Que venimos por la presente a notificarnos de la resolución de fecha 05 de julio de 2016.

Proveer de conformidad

ES JUSTICIA

Dr. Walter Alderete
Abogado
C.S.J.N. T° 400 F° 739

Dra. Salas Alicia
Abogada
C.S.J.N. T° 79 F° 399